

Murcia: Un mes. . . . . 1 peseta.  
Resto de España, un trimestre. . . . . 3.50 id.

Precio de la venta  
5 céntos. Ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:  
SELGAS, 4. - MURCIA.

Año II

MURCIA.-Lunes 18 de Febrero de 1907

Núm. 146

# El Demócrata

## DIARIO DE LA TARDE

Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES  
A PRECIOS SEGUN TARIFA.  
TODA LA CORRESPONDENCIA Y GHIOS  
DEBEN DIRIGIRSE  
AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



D. O. M.  
EL SEÑOR

# DON CLEMENTE GARCIA MARTINEZ

## HA FALLECIDO

### Después de recibir los Santos Sacramentos

### Á LOS 73 AÑOS DE EDAD

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Miguel, D. Alberto y D. José, hijas políticas D.<sup>a</sup> Juana Teresa Delgado, D.<sup>a</sup> Josefa Alemán García, D.<sup>a</sup> María Artés Olmos y D.<sup>a</sup> Carolina Sirera Ballester, hermana D.<sup>a</sup> María, hermano político D. Juan Diego Sanchez, nietos y demás parientes;

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen en el día de mañana, el primero á las nueve y el segundo á las tres de su tarde, por cuyo señalado favor, les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Febrero de 1907.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Alameda de Capuchinos.

### RAZÓN DE LA SINRAZÓN

Si de algo bueno sirven las elecciones, es para conocer las cosas más peregrinas. Ya hasta Dios, última palabra que imagina el ser, se utiliza como razón de peso en favor de éste ó aquel candidato, para conseguirle el mayor número de sufragios, convenciendo á los electores rehacios. Lo que no pueden hacer las razones, lo realizan los temores á los castigos eternos. Aquellas palabras famosísimas de Salmierón en el mitin de Almería, se cumplen hasta la saciedad. Se hipoteca lo más sublime para lograr lo más deleznable. Tenemos el don de dejarnos engañar candidamente, para no vernos en el caso de llamar fariseos á los hipocritas. No podemos negar que seguimos siendo los mismos.

En esta época, con parecidos argumentos, idénticas cosas se piden. Desempeñate en su origen, en su desarrollo resultan análogos los propósitos que animan á los futuros salvadores de la patria. A creerlos, la regeneración, el encumbriamiento, la prosperidad nacional comienza en el punto en que se les elige diputados. Europeizar, modernizar, he aquí sus lemas; indiferencia, pasividad, he aquí sus hechos. No importa nada que se les eche en cara después su falta de consecuencia; ¡ara ellos, lo principal lo tienen conseguido; lo demás, poco ó nada importa. Imaginar que otros serán los hechos que se observen, es pensar en lo excusado, en lo falto de razón y veracidad.

Bilbao, en la actualidad, está dando un ejemplo de rareza electoral. La cólera de Dios se fulmina á guisa de castigo sobre los impíos que no quieren votar, amenazados con el fuego del infierno si no sirven á

la reacción. Los periódicos madrileños apuntan los medios que se emplean para ganar prosélitos y dicen quiénes son los propagandistas. Incluso el obispo, todo el clero propaga, catequiza, rebusca partidarios, extendiendo sus ideas. Política-religiosa se hace en el púlpito, en la calle, en las casas; materias tan diversas, tan diferentes, se hermanan amigablemente, componiendo un todo único, que no se diversifica por nada. Los diputados son los lazos que las unen y unifican.

Los que creían exageradas las palabras de Salmierón, se van convenciendo de su lamentable engaño. Al cielo no se sube ya por propios merecimientos; súbese por recomendaciones. «Diario Universal» lo decía claramente hace pocas semanas. Hay oficinas para expedir títulos de bienaventuranza eterna. En estas elecciones el obispo Cadená y Elela lo asegura así. Quien no ayude á los reaccionarios, está contra Dios; los que los ayuden, se acondicionan para alcanzar la gloria. La herejía que supone convertir al Ser supremo en propagandista electoral, no supone nada; alcáncese el fin sin reparar en los medios. Nosotros los liberales quizás seremos herejes por ser hermanamos los fines con los medios. Bien es verdad que tenemos también el atrevimiento de imaginarnos á Dios lo suficiente justo para no favorecer el medio electoral, y eso ya es un pecado imperdonable.

### HACIA ATRÁS

Creíamos que en España, pese al ejemplo que nos dieron dos pueblecillos levantinos el pasado año, no habrían pueblos lo suficiente descivilizados para acometerse á

tiros y puñaladas; pero, en Castellón, por resabios atávicos, se ha dado otro nuevo caso.

Cuando leemos en un libro, en un periódico extranjero que aún estamos por civilizar en parte de alguna de nuestras regiones, cuando aseguran que el bandolerismo tiene gran pujanza en nuestro suelo, particularmente en la región andaluza, nos indignamos y ponemos el grito en el cielo, protestando contra la injuriosa ofensa, sin hacer por nuestra parte nada que demuestre suficientemente que la llaga todavía sangra todavía en abundancia.

La insignificante causa del encuentro, que no es más que un estímulo para exteriorizar la majeza triunfante, ha demostrado que aún no nos hemos despojado del impulso aventurero que nos lleva á empresas tontas, sólo por el gusto de mostrarnos de cuerpo entero. Así ocurre lo que se lamenta en la actualidad.

El pueblecillo de Castellón, que por una frustrería ha asesinado á vecinos de otro lugar inmediato, prueba que el cambio de vida es algo más difícil de lo que á primera vista parece. Para eso es menester prescindir de nuestra tradición de luchas, de nuestras novelas fantásticas, de nuestros sueños «épicos.» Bulle en nosotros, antes que nada, el anárquico afán de igualar fortunas, rebajando éstas para aumentar aquellas, como le ocurría al famoso bandolero «que á los ricos robaba y á los pobres socorria.»

El bofetón que se ha dado en la cara del progreso, colorea el rostro con los rubores de la vergüenza. Los hechos así, poco á poco, nos dan fama, pero una fama tan detestable, que la ira enciende nuestras palabras cuando queremos rechazar extranjeras im-

putaciones. ¡Cualquiera defienda lo indefendible! Véase si no lo de Castellón.

HECTOR SERVADAG.

### TAURINAS

Terminado mi anterior artículo, concretando su continuación en este número, daría, lacónicamente, por acabadas estas notas, si la importancia de la corrida proyectada no la mereciera, mas como afortunadamente tenemos que reconocer el criterio que la misma ha despertado entre los buenos aficionados á la fiesta Nacional, es merecedora á que la dediquemos un buen espacio.

Sean los toros de la ganadería que fueren: Veraguas, Saltillos, Miras, Morenos, Ibarra, Pablo Romero (D. Felipe), que hay deseos en ver, alguna otra, la elección de una de estas vacadas merecería la aprobación de los inteligentes. Puede suceder que estos Sres. ganaderos cuenten ó no con el número de reses en las condiciones que los Sres. de la Junta Directiva de «La gran Peña» les hayan de exigir, más no siendo esto probable, cabe asegurar que resulta con prontitud la elección de ganadería, una vez que para conseguirlo, no les guía la idea de escatimar una, dos, tres mil pesetas, y yo creo, pues, debe anticiparse que presenciaremos una excelente corrida por lo que respecta á los toros.

Y á propósito. No será de más fácil organización celebrarla de seis toros en lidia ordinaria? Digan lo que dijeren cuantos van á las Plazas á que «las corridas lo vean», los que se precian de entendidos y

buscan lo contrario, los satisface mucho más presenciárselas en la forma acostumbrada, y al participar yo de esta última opinión, podré equivocarme, pero creo tener mas partidarios. Aquí, en dos ocasiones, hemos visto por una peseta Caballeros en Plaza y los hemos presenciado impasibles, á pesar de aplaudir el trabajo de Ledesma, que considero es un hábil Rejoneador, no citando el de Grané porque entiendo es todo lo contrario. Ahora bien; si los señores organizadores piensan venamos en Murcia á los Casimiro (Caballeros Portugueses), quizás la novedad daría más alicientes á la fiesta; pero con unos u otros insisto en mi opinión al considerar que aún los más descontentos se darían por muy satisfechos cuando vieran que se les presentaba una magnífica corrida con tres diestros y seis bravos toros. ¡Qué más puede ofrecerse en Murcia!

Otros dos toros (que, salvo lamentable equivocación del elector) nunca podían igualar á sus hermanos, un novillero para acabar de dárles maerte (si por los Rejones no se conseguiese) y dos Caballeros en Plaza, son gastos de excesivo lujo que encajan perfectamente en corridas régias.

Se tocaría además, al no prescindir de estos extraordinarios, con el inconveniente de la hora en que habria de dar comienzo la corrida, y respecto á esto, yo soy partidario á que se anuncie, cuanto más tarde mejor, (teniendo en cuenta la estación), pues que anticiparla, como sería necesario, son siempre ingresos que no perciben las taquillas y precipitaciones para el público, si en él ha de confiarse; todo lo usual, entiendo, merece de los señores organizadores tenerse muy presente.

Y para terminar, reconociendo la importancia de la corrida proyectada y lo eleva-

